

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Demás países	» »	» »	» 30 »	» 60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de imprentas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

+

LA SEÑORITA

Doña Josefa Díaz de la Guardia y Cárdenas

Ha fallecido piadosamente en el Señor, á las 7 de la tarde del día 9,
Á LOS 17 AÑOS DE EDAD,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, su aflijidísima madre doña Pilar Cárdenas, viuda de Díaz de la Guardia, sus hermanos doña Pilar y don Rafael, sus tíos políticos, el teniente coronel don Eduardo Valderrama y don Ricardo Vilchez, sus primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y les suplican se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el Junes 12, á las once de su mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Se despide y recibe el duelo en dicha iglesia.

PERDIDA

El día 7 se le extravió á un querido amigo nuestro un alfiler de corbata, que figura una herradura de oro con siete brillantes. Se trata de un recuerdo que el interesado tenía en gran estimación y dará al que se la hubiere encontrado y la presente, lo que exija por la alhaja.—Puede presentarse, en la papelería de don Rosendo López, Mesones, 61, frente al café El Siglo.

Se consumió la obra

¿A qué hemos ido á París? A empeorar nuestra suerte. Fuimos llevando perdidas á Cuba, Puerto Rico; volvemos llevando además perdido el Archipiélago de Oceanía. ¿De qué ha nacido este segundo fracaso? De nuestra estrechez de miras y de nuestra habitual torpeza.

Por eximirnos de la deuda de Cuba lo hemos aventurado todo, y todo lo hemos perdido. Asumida la deuda y anexada la isla, hemos dicho á los norteamericanos: os daremos de añadidura el Archipiélago filipino. Han tomado ellos el Archipiélago y nos han dejado á nosotros la deuda.

¿A qué hemos, principalmente, obedecido en esos vergonzosos tratos? A la sugestión de acaudalados españoles residentes en Cuba que por este camino querían á la vez asegurar sus propiedades y librar á la isla de la enorme deuda contraída á cargo de su Tesoro; también al rencoroso y misero deseo de burlar á los insurrectos que por su independencia han luchado y no por cambiar de dueño.

En todo hemos sido infelices: en no haber sabido vencer con doscientos mil soldados á un corto ejército de rebeldes; en no haber admitido la mediación que Cleveland nos ofrecía; en haber neciamente provocado la guerra con los insurrectos sobre la base de la independencia; en haber forzado lo mejor de nuestra armada á ir á buscar la del enemigo en las aguas del Atlántico; en haberla hecho salir de la bahía de Santiago de Cuba cuando era inevitable su derrota; en haber tan fácilmente aceptado la cesión de Puerto Rico, contraria á la política de nuestros vencedores; en haber ahora, por las negociaciones de París, entregado las islas Filipinas á cambio de 20.000.000 de duros, la mitad de la suma que en un principio ofrecieron.

Vendámosles, vendámosles ya las Carolinas y las Marianas, y si las quieren, hasta las costas del Sahara y las islas del golfo de Guinea. Cuando hemos perdido las colonias que

algo producian, ¿á qué quedarnos con las que nada producen y nos obligan á gastos de Marina y Guerra? Creíamos nosotros inocentemente que sólo el absolutismo era capaz de vender pueblos; pues lo es también el constitucionalismo, vendamos y llenemos por un instante las y eshaustas arcas del tesoro.

Dicese que esto es para nosotros una vergüenza. Mayor es la que nos aguarda. En todas las colonias que acaban de adquirir harán ahora los yanquis en años lo que nosotros no hemos sabido hacer en siglos. Esta, esta será nuestra mayor vergüenza.

Francisco Pi Margall.

A los cosecheros de aceite

La riqueza olivarera es en España más importante que la de los vinos, y sin embargo es la más abandonada. Podríamos exportar una gran cantidad de aceite al extranjero, sobre todo á Marsella, si mejoráramos la elaboración rutinaria que se viene haciendo y que ha desacreditado por completo el aceite español en el extranjero, reduciendo su precio más de un 40 por 100.

Para poder decir algo concreto sobre punto tan interesante á los cosecheros de aceite, hemos escrito á varias casas consumidoras de Marsella, las cuales nos han facilitado los siguientes importantes consejos, que nos apresuramos á facilitar á los cosecheros de aceite.

Nos dicen:

«El aceite español para adquirir mayor precio y estimación en el mercado, debe elaborarse en la forma siguiente:

Se separa la aceituna buena y sana, de la dañada que se cae del árbol; la sana, en fresco y sin esperar que fermente, se tritura poco, sin machacar los huesos, y se prensa: dá el aceite virgen, que se deposita en los aclaradores, colándolo por garbillo de juncos ó pajas, para evitar que con el aceite caigan al clarador materias extrañas.

Pasados dos días, cuando no hay bsjas temperaturas, se trasiega el aceite, filtrándolo.

El filtro se hace cómodamente, colocando sobre cualquier vasija limpia que no haya estado dedicada á otros usos, una capa de algodón en rama, bien lavado, cayendo el aceite á un clarador bien limpio y si es posible de zinc. Si se observara despues en el aceite el gusto acre, que comunmente tiene en España, se filtra nuevamente, y quedará una clase superior, que en mercado francés se paga un 40 por 100 más que aceite ordinario.

Hay otros filtros mejores de refino, como son los que se hacen en Marsella de fiastro, y los de carbón, pero

el de algodón bien preparado hace buena clase.

Los residuos de las aceitunas y los de los filtros se trituran nuevamente y se prensan, obteniéndose una clase de aceite más inferior.»

Estos consejos deben adoptarlos los cosecheros y nos ofrecemos á recibir muestras para remitirlas á las casas de Marsella y que contesten sobre precios y demás extremos relativos á la calidad y mejores condiciones de elaboración.

Creemos que el asunto bien merece la pena, para que se ocupen de él, los cosecheros de aceite, cuya riqueza es tan grande en esta región.

RIMAS

Del salón en el ángulo obscuro,
de su dueño tal vez olvidada,
silenciosa y cubierta de polvo
velase el arpa.

¡Cuánta nota dormía en sus cuerdas,
como el pájaro duerme en las ramas,
esperando la mano de nieve
que sabe arrancarlas!

¡Ay!—pensé—¡cuántas veces el genio
así duerme en el fondo del alma,
y una voz, como Lázaro, espera
que le diga:—Levántate y andal

Hoy el cielo y la tierra me sonrín;
hoy he visto, lo he visto, lo he visto!
hoy he visto, lo he visto, lo he visto!
Hoy creo en Dios.

Gustavo A. Becker.

LA DICHA DE LOS HIJOS

Iban á dormir y se inclinaba sobre la cama donde dormía su hijo.

Demasiado sabia que aquella noche era la última de su existencia, la enfermedad que ha tiempo minaba su cuerpo iba á descargar el proster golpe, y el socavado muro se derrumbaría.

Y la moribunda madre, contemplando al niño, placidamente dormido pensaba: «¿Se acordará de mí?»

—¿Se acordará de mí? repetía la desdichada, sintiendo más que la muerte cierta, el olvido probable.

Alzó la cabeza y vió al otro lado de la cuna un tenue resplandor: despues unas alas que se plegaban; despues unos ojos luminosos clavados en los suyos.

Y oyó una voz dulcísima que decía: —Soy el ángel que por mandato del señor guía á las madres que se mueren camino del cielo. Vengo en tu busca. ¿Estás pronta?

—Déjame que te contemple unos instantes más,—respondió la madre: —mira qué hermoso es y como se sonrre.

El ángel inclinó la cabeza y murmuró:

—¡Es hermoso! para que la madre, en la muerte, gozase tal dulzura.

—¡Hijo mío!—exclamó la desdichada.—¿Qué hallarás sin mí en la vida? ¿la felicidad? ¿la desgracia?

—Tú puedes concederle una ó la otra—respondió el ángel, el Señor te lo permite.

—¡La dicha!—gritó la madre.

—Oye, mujer—respondió el ángel, bajando tristemente la cabeza:—si tu hijo alcanza en la vida la felicidad que sueñas, halagado por los placeres, deslumbrado por las glorias, lleno su corazón de cariñosos y venturas, se olvidará de tí. Tu nombre no temblará en sus labios, ni tu recuerdo llenará de lágrimas sus ojos.

—¡Ay!—dijo entonces la madre, sintiendo por primera vez la muerte.

Pero si tu hijo es desgraciado, á cada nueva pena surgirá más viva tu imagen en su espíritu. Te confiará como si aún vivieses, todos sus dolores, te contará, en las noches de insomnio, todas sus amarguras. No, no habrás muerto para él; porque con los ojos llenos de lágrimas, te verá siempre, y en todas partes, mientras murmuren sus labios: ¡madre mía, madre mía!

Dijo el ángel, con un silencio augusto, durante el cual hasta se apagó la sonrisa del niño.

Despues la madre se fué inclinándose sobre la cuna, y pasó al fin los

exangües labios en la frente de su hijo.

Fué el beso una tierna despedida. Alzó de nuevo la cabeza y dijo con voz firme, clara, vibrante: —¡Que seas dichoso!

Y mientras, como nuncio de su feliz destino, una alegre sonrisa plegaba los labios del niño dormido, la madre y el ángel se alejaban sollozando camino del cielo.

José de Roure.

Semilla de remolachas
de
AUG. KNOCHE
Depósito y representación,
CARRILLO Y C. A. =Santafé.

Granada al día

Nuestras excitaciones para que se arreglase el pavimento de la Puerta Real no han sido desatendidas.

El Sr. Alcalde, despertando á nuestra voz de la somnolencia que le dominaba y cediendo al clamor de la opinión pública ha ordenado se empiecen las obras.

Pero ó no lo hace con toda su voluntad ó todavía no cuenta con los medios suficientes, á juzgar por los escasos bríos con que han comenzado los trabajos.

Solo puede compensar el hacer las cosas á destiempo, el hacerlas bien; porque de lo contrario, resulta aquello de tarde y con daño.

Siguiendo con la lentitud que se ha empezado, es fijo que las obras de adoquinado de la Puerta Real no han de estar concluidas para la Navidad, y en tal caso más valía que nada se hiciera.

A ver si el Sr. Medina hace un esfuerzo y emplea en esta ocasión la actividad y eficacia que estamos dispuestos á reconocerle en cuanto nos dé la primera prueba.

Y en ningún tiempo ni caso puede daria con más oportunidad, lucimiento y honra que en el presente; pues si no usa de diligencia en obra tan exigua en el coste y fácil en la ejecución, y á la vez tan necesaria y por el vecindario de Granada tan unánimemente exigida, ¿para cuándo la ha de guardar el Sr. Alcalde?

Remover el sitio y empantanarlo más para que parezca que se hace algo, no es el procedimiento; aquí no se trata de convencer á nadie; todos reconocemos los buenos deseos del Sr. Medina: de lo que se trata, lo que se necesita, lo que Granada pide, es que la Puerta Real, su sitio más céntrico, su vía más transitada, esté en las convenientes condiciones para las próximas Navidades, ya que no se haya hecho anteriormente, como debió hacerse.

Y no hemos de repetir lo dicho respecto á la calle San de Matías, cuyo adoquinado va á ser eterno, porque consideramos que ya á la altura en que las obras se encuentran, no habrán de sufrir nueva paralización ni siquiera se han de seguir con la lentitud desesperante que hasta hoy se vienen realizando.

Por los maestros

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los ayuntamientos de los pueblos de la provincia, previniéndoles que si antes del día 10 de Enero próximo no ingresan los descubiertos que tienen por atenciones de primera enseñanza del actual ejercicio económico y la cuarta parte por lo menos de atrasos, nombrará delegados que intervengan los fondos municipales y exigirá además las responsabilidades que marcan los Reales decretos de 19 de Abril de 1896.

Adopta esta medida el Sr. Capriles, para que no puedan despues los alcaldes alegar que no se les dió aviso; transcurrido el plazo que ha concedido llevará á cabo el apercibimiento

con los municipios que no ingresen, sin atender recomendaciones.

El Sr. Capriles cuando se encargó del mando de la provincia y se enteró de la enorme suma que se adeuda á los maestros, dijo que apuraría todos los medios para conseguir empujar la deuda y demuestra que está decidido á cumplir su palabra, las medidas preliminares que toma antes de intervenir fondos y disponer la incoación de proccimientos criminales.

Hemos de advertir á los alcaldes que esta vez no ha de valerles las influencias de los caciques, pues el Gobernador tiene el convencimiento de que han de incomodarlo en favor de aquellos y de antemano asegura que no los atenderá.

Si el programa se cumple el Sr. Capriles se hará acreedor á los mayores elogios de todos los habitantes de la provincia y demostrará que no se doblaga á los manejos de la *polltiquilla* de los caciques.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes:

Del regimiento de Extremadura, Cecilio Fernández, de Dilar, y José Moreno, de Béznar.

Del batallón de voluntarios de Madrid, José María, de Granada.

Del regimiento de Borbón, Julián Robles, de Puebla D. Fadrique.

Del regimiento de la Lealtad, Rafael Fernández y Antonio Rodríguez, de Granada.

Del regimiento Habana, Juan Huertas, de la Peza, y José Martos, de Gálera.

Del regimiento de Tarragona, Atanasio Medina, de Salobreña; Francisco Porcel, Eduardo Garrido y Manuel López, de Granada; José Sánchez, del Padul; José Cruz y Eusebio Rotamero, de Gábia, y José Trassierra, de Santafé.

Del regimiento de Soria, Antonio Martínez, de Ferreira.

Del regimiento de Hernán Cortés, Juan Soriano, de Alarife; Francisco Pérez, de Gálera; Nicolás Molina, de Valor; José Hernández, de Orco; José Morilla, de Restábal, y Ramón Hernández, de Iznalloz.

De administración militar, Maximiliano Miranda, de Busquistar.

El profesor médico del hospital de San Juan de Dios don Claudio López Castruchi ha dirigido oficio al Gobernador manifestándole que para que desaparezca la enfermedad del tífus, desarrollada entre las hermanas de la caridad que prestan servicio en dicho establecimiento, es necesario que sea destruido un escusado que existe en una saleta contigua á la sala de enfermos, pues las emanaciones que despide son antihigiénicas.

En la Caja provincial de Instrucción pública ha ingresado el ayuntamiento de Béznar para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 127'47 pesetas.

Han sido invitados la señora marquesa de Lombay y D. Huberto Meermans, para que comparezcan en el término de ocho dias ante la alcaldía de Alquífe y hagan la designación de los peritos que han de tasar la parcela de terreno que se expropia á aquella, con motivo de la explotación de la mina «La Oportunidad».

Si no quieren asistir pueden nombrar persona que los represente.

Ha pasado á informe de la comisión provincial, una instancia presentada en el Gobierno civil, por el alcalde del Padul, don Juan García Vallido, en solicitud de que se requiera de inhibición al Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, para que deje de conocer en causa que le instruye por supuesta ocupación de terrenos.

El presidente de la Audiencia ha pedido una relación de los diputados provinciales que sean licenciados en Derecho, para hacer el sorteo correspondiente y designar los que han de formar parte del tribunal provincial de lo contencioso administrativo.

Regalos de Pascua

En LA VINA, casa conocida por LA MONTILLANA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

POR 20 PESETAS
 2 botellas Jerez superior.
 2 botellas Montilla.
 2 botellas Manzaniella.
 2 botellas Rioja.
 2 Anis Escarchado.
 2 Aguardiente Cazalla.

POR 30 PESETAS
 2 botellas Jerez Gonzalez Byas.
 2 Rioja Marqués de Teran.
 2 Morilles.
 2 Manzaniella Romero Carranza.
 2 Anisado fino Escarchado.
 2 Aguardiente de Rute.

Vinos de mesa MOMPÓ
 12 botellas, sin casco, 5 pesetas.
 1 arroba, blanco ó tinto, 10 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN
 Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.
 Desde 1.º de Enero, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.
 Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, á precios muy económicos. También encontrarán variados sustidos en vinos propios para mesa.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
 Tundidores núm. 1, frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid,

en el café

EL LEÓN ESPAÑOL

con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante, Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

EL ESTERMINADOR DE LOS FARSANTES

2, Almircecos, 2

ORILLA DE LA PLACETA DE SAN GIL

Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licres destilados á vapor y puros de vino. Única y primitiva fábrica del rico anis del CONGO.—El especial aguar tiene tónico, cuyo anis es muy apetitivo y ayuda á hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anis contra el frío, y á la vez gran entonador del estómago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, á 10 reales litro.

Aguardiente de uva, á 4, 5 y 7 reales litro.

Probad y vereis verdad.

2, Almircecos, 2, junto á la plaza de S. Gil

Nra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia

Se cambia á 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, á 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Se venden todos los artefactos de una fábrica de jabón en pequeña escala y sueltos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portería.

Sepelio.

Ayer, á las tres y media de la tarde, se verificó el entierro de la angelical señorita Josefa Diaz de la Guardia y Cárdenas, cuyo fallecimiento ha sido tan profundamente sentido por cuantos la conocían.

El acto estuvo presidido por el teniente coronel don Eduardo Valdeirrama y fué una verdadera manifestación de duelo, á la que concurrieron en extraordinario número los amigos de la distinguida familia de la finada.

Aunque el duelo se despidió en Santa Ana, muchas personas acompañaron el féretro hasta el cementerio, demostrando con este último homenaje el verdadero dolor de que se hallaban poseidos por tan sensible pérdida.

La relación oficial de muertos y heridos del ejército español, ocurridos en Manila en función de guerra desde el 5 de Junio al 13 de Agosto últimos, comprende los nombres siguientes:

Muertos: tenientes D. Victoriano Escudero, D. Manuel Egea, D. Joaquín Zacarías y 43 individuos de tropa.

Heridos: comandantes D. Manuel García y D. Rafael González; capitanes D. Tomás Mateos, D. José Rodríguez, D. Tomás Sáenz, D. Juan León y D. Eduardo Emilio; tenientes don Cipriano López, D. Leopoldo Salgado, D. Bernardo Rubia, D. Manuel Ariza, D. Faustino Orive, D. Emilio González, D. Manuel Perdigones, D. Arturo Triana, D. Antonio Núñez, D. José Lanchi, D. Victoriano Pastor y don Sebastián Araujo y 133 individuos de tropa.

Desaparecidos: tenientes D. Ramón Giner, D. Antonio Alvarez y D. Leocadio Manojan y 183 individuos de tropa.

El juzgado militar ha notificado á don Alejandro Lerroux, director de *El Progreso*, dos sentencias condenatorias.

La una es del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se refiere al proceso instruido contra el Sr. Lerroux y otros por supuesto delito de injurias á la fuerza armada, cometido en la manifestación de duelo celebrada el día 7 de Febrero de 1896 con motivo del entierro del pescadero Tomás Carrera, muerto cerca de la estación del Norte la noche que llegó á Madrid, procedente de la Habana, el general Martínez Campos.

Se le condena á seis meses y un día de prisión correccional.

La segunda notificación es de la sentencia de cuatro meses de arresto mayor que le impuso el Consejo de guerra el día 25 de Noviembre, penúltimo de los celebrados hasta ahora.

Del último aún no se tienen noticias.

En la causa seguida por defraudación de la propiedad intelectual, contra D. Manuel Barrilero del Valle, la sección segunda de la Audiencia provincial de Sevilla, ha dictado sentencia, condenándolo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

Esta sentencia es de gran interés para las empresas teatrales por cuanto se resuelve en ella que constituye delito el copiar las obras musicales sin el permiso de los propietarios de los archivos.

Ayer concluyeron las calificaciones de los ejercicios escritos en las oposiciones á escuelas elementales de niños. En primer lugar figura hasta ahora el Sr. Noguero, ocupando el número 2 el Sr. Sague Pachou.

Habiendo salido de esta capital el R. P. capuchino, Camilo de Ivis, que había de alternar con el R. P. Cuenca en la predicación de la novena de la Purísima Concepción, en la iglesia de su advocación, le sustituirá el ilustrado presbítero D. Gregorio Carretero.

Se está abusando de lo lindo por los acaparadores de billetes de Navidad; pues hay quien se permite pedir catorce duros por un décimo, habiéndose vendido algunos á doce duros ayer.

El Sr. Sagasta ha presentado á la firma de la reina un decreto reformando el reglamento del cuerpo de abogados del Estado, y ampliando á 37 el número de plazas que han de proveerse.

También ha presentado á la firma un crédito en favor de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

Fiestas en Churriana.

Como habíamos anunciado, el día 8 se celebró en Churriana con gran solemnidad la función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción.

La procesión que se verificó por la tarde fué magnífica, asistiendo la

banda del pueblo que estrenó los nuevos uniformes y que amenizó el acto con las mejores piezas de su ya extenso repertorio.

El vecindario en masa, lleno de fervor por la Santa Imagen de la Inmaculada, acompañó la procesión por todo el trayecto recorrido, haciendo entusiastas manifestaciones de regocijo y devoción.

Un crimen en la frontera.

Escriben de Pau dando cuenta de un doble asesinato cometido en el aldea de Arneguy.

He aquí los detalles que dan de este suceso:

En el barrio de Ondarrolles, en un alto, y bastante lejos de poblado, está situada la casa Hincka, habitada por el matrimonio Iroz.

El viernes observaron algunos vecinos que desde el martes por la mañana no se habla visto á nadie en aquella casa y que las puertas y las ventanas estaban cerradas. Al mismo tiempo notaron que las vacas, víctimas del hambre, lanzaban fuertes mugidos.

La idea de que hubiera podido cometerse un crimen les llevó á dar parte al alcalde, que en unión de los gendarmes de San Juan de Pie de Port, que estaban en aquel pueblo, se dirigió á la casa en cuestión para confirmar lo que decían los vecinos.

Fueron después el juez de paz y un médico, todos los cuales penetraron en la casa, ofreciéndose á su vista un horroroso cuadro.

En la habitación había un olor insopertable, efecto de la descomposición de dos cuerpos que yacían asesinados.

En una cama se encontró el cadáver de la mujer, crispado, con un pañuelo en la boca y con una herida producida por instrumento contundente en la cabeza.

En otra cama estaba el cuerpo de Iroz, atadas las manos con un cinturón, y, como su mujer, con un golpe terrible en la cabeza.

En la habitación estaba todo revuelto y los armarios abiertos. No se halló ningún dinero, y eso que se sabe que el matrimonio había recibido alguna cantidad de sus hijos, que estaban sirviendo en el monte.

Sin duda el crimen debió cometerse el lunes por la noche, puesto que desde ese día la casa permaneció cerrada.

No se ha visto ninguna señal de violencia. Los asesinos debieron penetrar por una ventana, cuya reja estaba hace tiempo rota.

Es presumible que hubo más de un asesino, pues Iroz era un hombre de cuarenta y cinco años, y fuerte, y hubiera podido defenderse á no ser sorprendido y herido por alguno de los criminales.

La justicia practica activas diligencias, pero hasta ahora parece que nada hace creer el descubrimiento de los autores de tan monstruoso crimen.

Un muerto.

Ayer á las doce de la mañana ocurrió una sensible desgracia.

Se encontraba tomando el sol en la azotea de su domicilio, Plaza Larga, casa de la Ermita, Juan González Ortiz, de 70 años de edad, casado y mandadero, sentado muy próximo á la muralla que da al callejón de San Cecilio, que tendrá unos diez metros de altura.

Juan González, tenía las piernas hinchadas, y al levantarse, no pudiéndose sostener, cayó por la muralla á un corral que existe en dicho callejón, quedando muerto casi instantáneamente.

Cuando acudió su familia no pudo prestar al anciano ningún auxilio, por que ya había dejado de existir.

En el lugar del suceso se presentó el juez interino de instrucción del distrito del Salvador, Sr. Martínez, y el inspector de policía Sr. Pleguezuelos acompañado de los guardias Sanz y González.

Cuando fué levantado el cadáver, observó el Juzgado que tenía heridas en ambas manos y en la barba, ordenando que fuese conducido al depósito del cementerio.

Buena medida

El jefe de orden público Sr. Ruiz, en vista de que varias personas han dado quejas á los agentes de sus órdenes de que algunos individuos que por la noche, embosados en los indispensables capotes—que indican que son de pueblo,—imploran la caridad pública, amenazando á los señores que no los socorren, ha dispuesto que todos los mendigos que no estén provistos del correspondiente permiso, se les detenga, con objeto de hacerles volver al lugar de donde sean vecinos.

Propónese con esto evitar que gente de mal vivir, investida con la capa de mendigo, cometa abusos.

Entre los detenidos anteanoche, cuyos nombres publicamos en la correspondiente sección, no hay ninguno de Granada y tres son licenciados de presidio.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase, Inspector de Hacienda de esta provincia, el joven abogado don Bruno Rafael Juristo, que prestaba sus servicios con la misma categoría en la Intervención, y para su vacante don Emilio Tortosa, que era inspector con igual categoría.

Ha casado en el cargo de juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, por haber sido ascendido en su carrera, don Reynaldo Esponera, habiéndose encargado del Juzgado el que lo es municipal del mismo don Antonio J. Afán de Rivera y de éste el suplente don Antonio Guglieri Arenas.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes con el diez por ciento en caudrilla.

Según noticias particulares recibidas en Granada, ha sido nombrado director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nuestro ilustre paisano D. Juan Facundo Riaño.

D. Cristóbal Ruiz Ortega, ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando que se decreta nulidad del reparto vecinal que ha formado el ayuntamiento de Esfiliana, por entender que no se han llenado las formalidades legales.

Sucesos.

En la calle de la Trinidad promovió ayer un monumental escándalo María Espejo Espinosa. Insultó y arañó á su hermana Antonia, teniendo que intervenir la policía, que condujo á la fiera al arresto.

—En el mismo establecimiento han ingresado Manuel Campos Espejo y Trinidad Molina Espejo, autores del hurto de prendas, de que dimos cuenta anteayer, propiedad de la madre de ésta, María Espejo.

—Un individuo conocido por el *Malagueño* golpeó ayer á Carmen Fraile Sánchez, ocasionándole una herida en el cuello, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

—Josefa Burgos y José Hidalgo, promovieron ayer un fuerte escándalo en una casa de la calle de Alonso Cano, siendo los dos conducidos al arresto.

—En el mismo establecimiento han ingresado por implorar la caridad pública empleando amenazas, Antonio Fuentes Raya, Manuel Valero, Miguel Martín Maldonado y Antonio Romero Prieto.

Se ha prevenido á los ayuntamientos de Montegicar, Campotejar, Aldeire, Esfiliana y Guadix, que inmediatamente abonen á la zona de reclutamiento de Almería, número 9, las cantidades que le adeudan por socorros que ha suministrado la misma á mozos útiles condicionales en observación.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

Al depositario-pagador, depósitos; á D. José Lafuente, carreteras, á don Juan García Carrillo, id.; á D. Manuel García Carrasco, obras del convento de Santo Tomás; á D. Miguel Fernández, obras Iglesia Gaba Grande y á D. Manuel Fernández, suministros de penal.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Provisional.—Jefe de día, don Juan Diez de Oriate, comandante de Córdoba.—Imaginario, don José Mendez Vellido, comandante del Provisional.—Hospital y provisiones, segundo capitán del Provisional, don Manuel García Ibáñez.—Paseo de enfermos Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia.

Saálamientos para mañana.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Salvador: Contra Antonio Alonso García, sobre lesiones; abogado Carrillo; procurador, Andrade; secretario, Caro.

Salvador: Contra Francisco Alvea Marques, sobre lesiones; abogado, Orante; procurador, Mesa; secretario, Caro.

Motril: Contra Manuel Rosillo Torres y otros, sobre disparo; abogados, Cobos, Gutiérrez, Galindo y Martínez; procuradores, Romero, Casado, Castilla y Blanes; secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Vicente Martínez Miranda, sobre raptó. (Jurado); abogado, Fernández Abril; procurador, Casado; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Juan

Sánchez Poyatos, sobre hurto frustrado; abogado, Capilla; procurador, Osuna; secretario, Millet.

Sagrario: Contra Juan Delgado Calvente, sobre uso de nombre supuesto; abogado, Capilla; procurador, Cámara; secretario, Alonso.

De teatros.

Ayer se empezaron á repartir las listas de la notable compañía del señor Fuentes, quedando abierto el abono desde hoy domingo, de una á cinco de la tarde, en la contaduría del gran teatro Isabel la Católica.

Las reformas que se están haciendo en este coliseo y las que se proyectan para garantizar la comodidad del público, han de ser muy del agrado de los señores abonados.

Como saban los lectores, el señor Fuentes ha querido despedirse de sus paisanos ofreciéndoles una temporada corta á precios no conocidos hasta ahora en esta población, y es seguro que habiendo puesto los palcos á cinco pesetas y á una peseta las butacas con entrada, ha de defenderse bien, aunque su propósito haya sido dar el adiós á Granada, antes de partir á América, sin la menor idea de lucro.

LOS ALPES. (Véase el anuncio de esta acreditada confitería, inserto en la tercera plana.)

Correo de anoche

Crisis futura.

Con motivo del próximo regreso de la comisión de París, hablase del planteamiento inmediato de la crisis.

Los ministros creen que no se planteará hasta Enero, y suponen que Sagasta formará ministerio.

Romero Robledo

Habla desde las columnas de *El Liberal* el exministro conservador señor Romero Robledo y dice:

«Disueltos los actuales organismos, las Cortes se disolverán.

Ahora bien, el decreto de disolución es imposible obtenerlo de Sagasta, por que éste cuenta con mayoría en las Cámaras; y de los conservadores mucho menos, por que ellos forman un grupo, no un partido.

La situación que ha de disolver las Cortes deberá inspirarse en ideas de regeneración, buscando el apoyo del sentimiento liberal del país, y el que existe dentro del partido conservador.

(El exministro se refiere al duque de Talaú y á sus amigos.)

Las actuales Cortes fueron convocadas para defender la integridad del territorio; por eso, al desaparecer las colonias, deben desaparecer sus representantes, y la disolución de las Cámaras se impone.

Fuera de los partidos gobernantes—sigue—existen masas republicanas que representan opinión. Quizás éstas, inspirándose en su patriotismo, prestarían su concurso y apoyo á la reconstitución del país.

¿Quién realizará esto? ¿Quién tendrá alma bastante grande para acometer la empresa?—Pregunta.

Lo ignora—continúa.—Hágala quien la haga, la estimo patriótica, y la reconstitución nacional contará siempre con mi concurso.

Sostengo que hay necesidad de establecer inteligencias entre las diversas fuerzas políticas del país, acerca de sus ideas, procedimientos y doctrina.

Y hace el resumen de su actitud política y de sus creencias diciendo:

Estoy en mis tiendas, con la integridad de mis condiciones, declarándome responsable de mi historia en lo que alcanza desde la revolución de Setiembre.

De aquellas saldré á prestar mi concurso al ejército defensor de la patria y de las instituciones, sea quien fuere el que lo mande.

Precauciones

Dice un periódico:

«El gobernador civil de Teruel ha ordenado la concentración de la guardia civil por líneas.

El puesto de Cantaveja ha sido aumentado y contará en lo sucesivo con cuarenta individuos de la benemérita.

En Valderrobles, villa que dista de la capital 155 kilómetros y en donde don Carlos tiene, como en Cantaveja, muchos partidarios, es operada una compañía del regimiento de infantería de Gerona, que salió de Zaragoza con objeto de acantonarse en dicha villa y vigilar el Bajo Aragón.»

La protesta de España

En la protesta entregada por la comisión española se hace constar que en las negociaciones prescindieron

los yanquis de la justicia, inspirándose solamente en la pasión y en la fuerza.

Calificase en ella de despojo y de acto equivalente a la retrogresión de los tiempos de barbarie el de negarse al reintegro de los depósitos y fianzas de los particulares.

Protestan indignados de que se nieguen a practicar la información sobre la voladura del Maine, censurando a Mac-Kinley por haber lanzado una calumnia sobre España hallándose las comisiones en París.

Los americanos están disgustadísimo por haber recogido este documento que ya puede figurar en el Libro Rojo.

Repatriados en Barcelona.

Ha terminado el desembarco de los repatriados que ha conducido al puerto de Barcelona el vapor Buenos Aires.

Los enfermos graves fueron conducidos al hospital militar y los leves al sanatorio.

El muelle se hallaba literalmente ocupado por más de 300 camillas.

Dispuesto el traslado de los enfermos, el paso de éstos por las Ramblas produjo algunas escenas conmovedoras.

Al empezar la operación fallecieron a bordo cinco soldados; en el trayecto al hospital murieron tres.

La documentación, giros, alcances y otros documentos de los repatriados vienen con el sello yanqui.

Al pisar tierra exclamaban muchos: ¡Gracias a Dios!

Habla Castelar.

D. Emilio Castelar muéstrase apesadumbrado por el final que han tenido las negociaciones de la paz.

Dice que se imponen medidas de rigor contra los carlistas.

Nada ha resuelto el ilustre tribuno en definitiva, sobre su concurrencia al parlamento.

A partir un piñón.

El Sr. Sagasta ha elogiado grandemente las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

Las juzga por todo extremo gubernamentales.

Declaraciones de Polavieja

El Liberal publica las declaraciones del general Polavieja.

Dicho señor aplaude la asamblea de Zaragoza, muéstrase contrario a los conservadores y dice que se engañan los que la crean en inteligencias con dicho partido.

Energica actitud de Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha realizado un acto que tendrá las simpatías de la nación toda. Es la nota energética que estaba haciendo falta, toda vez que se hacía intolerable la actitud de los comisionados de la República americana.

Al saber el presidente de la comisión española que los yanquis confirmaban la negativa de admitir las proposiciones formuladas por nuestros representantes y que no querían ni discutir las siquiera, les dijo: —Nosotros, en justa correspondencia, nos negamos a vuestras pretensiones. Redactemos los catorce artículos aprobados y demos por terminada nuestra misión.

El señor Montero les entregó la protesta de España contra la incalificable conducta que han seguido con nosotros, diciéndoles: —El comandante Legagneur, ¿no es verdad? preguntó Hector. —Sí. —¿Y con qué derecho ese hombre sigue vuestros pasos? —¿Con qué derechos!... ¡ah! no tenemos tiempo, Hector, en esto va la vida de mi padre; ¡si me amáis, partid y olvidadme!

—No necesitamos ni esperamos respuesta a este documento.

Los americanos se quedaron atónitos y recogieron incautamente el documento que les alargaba el político español.

Afirmaciones de testigos.

El Heroldo ha oído decir a un militar recién llegado de Filipinas, que de los 12.000 prisioneros españoles quedarán unos 9.000 vivos.

Los restantes—añade—han sucumbido al cuchillo de los tagalos ó por hambre.

Otro militar, regresado de la gran Antilla, dice que nuestro ejército es humillado y ultrajado por los yanquis.

Estos—dice—obligan á embarcar en cada buque el doble número de soldados, de los que humanamente caben.

Documento carlista.

Ha quedado aplazada la publicación en el extranjero de El Correo Español.

Publicaráse en cambio un folleto, que contendrá interesantes documentos.

11 de Diciembre de 1909.

RENDICIÓN DE GERONA

Quien desee saber ó tomar ejemplo de como pelea y muere un pueblo en defensa de una de las dos madres que Dios nos dá cuando venimos al mundo, lea en la Historia de España esa página piétorica de sacrificios y de inmaculado amor, que se titula «Tercer sitio de Gerona»; pero hágalolo con religioso respeto, cual si se hallara en presencia de cosa divina, porque solo así podrá, al leer, rendir el tributo que se merece lo que es inmortal y sagrado por su grandeza.

Siete meses y días se defendió Gerona de las huestes francesas, y solo se dió por vencida, si es que puede llamarse vencedoras á los extranjeros que tal día como hoy se posesionaron de ciudad que era cementerio y montón de ruinas, cuando en ella el hambre y la peste hacían más víctimas que el plomo enemigo, y cuando el hombre que fué el alma de aquella epopeya era un moribundo.

Para relatar someramente cualquiera de los hechos que en el tercer sitio de Gerona se llevaron á cabo, por ejemplo, la heroica defensa del castillo de Montjuich, necesitaríamos gran espacio, y como de él no disponemos, nos concretamos á dar algunos datos de tan gloriosa página que sirvan á nuestros lectores para formar ligera idea de lo sobrehumano que fué el esfuerzo de los defensores de tan invicta ciudad.

Cuando D. Mariano Alvarez de Castro, gobernador de la plaza y jefe de las tropas que la guarnecían, por hallarse muy mal herido, hizo entrega del mando al Teniente Rey, D. Julián Bolívar, se carecía completamente de víveres y municiones; la muralla tenía siete enormes brechas, miéndon una de ellas, la de Santa Lucía 50 varas de ancho.

De los numerosos soldados que guarnecieron la plaza, solo quedaron hábiles 1.100, si bien algunos de ellos convalescientes.

En los siete meses que duró el sitio, perecieron 20.000 franceses, cifra que consignamos á pesar de parecernos excesiva; nosotros perdimos

5.211 hombres entre jefes y soldados, y unos 6.000 vecinos.

La plaza y sus castillejos arrojaron sobre el enemigo unas 20.000 balas, 8.000 bombas, consumiendo además un millón y medio de cartuchos de fusil, 10.000 granadas de mano y más de 3.000 quintales de pólvora. Desde las 40 baterías que le ventaron los franceses dispararon 80.000 balas de cañón y 20.000 bombas y granadas sobre la ciudad y sus fortificaciones.

TRASLADOS DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 10.

Table with 2 columns: Category and Price. Interior 53-00, Exterior 57-40, Amortizable 64-50, Cables viejas 49-50, Cables nuevas 41-50, Acciones del Banco 395-50, Tabacalera 224-00, Obligaciones Aduanas 86-00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París 35'00 beneficio al papel, Londres 00'00 libras esterlinas

Indulto denegado

Madrid 10 (9'40 n.)

Se ha visto en el Consejo de hoy el expediente de indulto al reo de pena de muerte González Correa, sentenciado por la Audiencia de Granada.

El Consejo acordó que el indulto fuese denegado.—Guerra.

Repatriación de indígenas leales

Madrid 10 (9'40 n.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, ha habido largo y acalorado debate sobre si procedía ó no la repatriación por cuenta del Estado, de las tropas indígenas de las Filipinas que se han mantenido leales á la causa de España y que han solicitado por conducto del general Rios regresar con el ejercicio español.

En definitiva nada se ha resuelto, que dando el asunto pendiente para el Consejo próximo.—Guerra.

Catástrofe en Barcelona

18 muertos.

Madrid 10 (9'40 n.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que en las obras de construcción de la Cloaca, se ha producido un hundimiento repentino de una gran extensión, originándose una catástrofe por consecuencia de ser la hora en que todos los operarios estaban trabajando.

Una brigada entera de obreros quedaron enterrados y otros muchos estuvieron en grave peligro.

Diez y ocho trabajadores han perecido; encontrándose gran número de los que han podido salvarse heridos, algunos de los cuales de gravedad.—Guerra.

CHAMPAGNE CODORNIU. PRODUCTO NACIONAL. Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Proveedor de la Real Casa. DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS. Representante, D Rafael Varo. Granada.

Emulsión Rey. de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel. Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, etc., etc.

Sin noticias del Tratado

Madrid 10 (10'30 n.)

A la hora en que telegrafío no ha recibido el Gobierno noticia alguna oficial respecto á que haya sido firmado el Tratado de paz hoy, como se anunciaba.—Guerra

Sobre el Tratado

Madrid 10 (10'30 n.)

Telegramas particulares de París, dicen que esta noche se reunían los comisionados de la paz en aquella capital, para firmar el Tratado, que está ya en todas sus partes convenido.—Guerra.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los últimos despachos de Madrid.

Tememos que ocurra algo anormal por esos mundos, cuando no circulan telegramas estando las líneas bien.

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas.

Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69. próximo al puente del Río Belro

Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

A LOS LABRADORES ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas.

Véndese en esta capital, por D. José Rivera García, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navio, á quien se dirigirán los pedidos.

MERCANCÍAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with 3 columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various goods and their origins like Barcelona, Calahorra, Dos hermanas, etc.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras. Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente pactadas.

Dirigirse á D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Folleto de LA PUBLICIDAD 26

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

¡bais á destrozar el alma, dejadme ver entreabierta la puerta del cielo? —Escuchad: dijo Honorina estremeciéndose.

—No temáis, añadió Hector prescindiendo oído, son cazadores que pasan por estas cercanías. ¡Vuestra palabra! ¿Qué significa para mí vuestra palabra? Creáis que yo no sabía medir la distancia que nos separaba. Os engañáis. Para calmar la fiebre que me devoraba necesitaba repetirme de continuo «¡Imposible! ¡Imposible!» Esta era el agua que calmaba mi fuego, y sin embargo vos en vez de mostrarme el abismo me hacíais tomar por realidad mi delirio... ¿y me mandáis vivir después de esto?

—¿No oís, no oís? Interrumpió Honorina dando un paso hacia la puerta. El rumor era cada vez más distinto.

—Sin duda él sigue nuestros pasos! murmuró Honorina en voz baja.

—El comandante Legagneur, ¿no es verdad? preguntó Hector. —Sí.

—¿Y con qué derecho ese hombre sigue vuestros pasos? —¿Con qué derechos!... ¡ah! no tenemos tiempo, Hector, en esto va la vida de mi padre; ¡si me amáis, partid y olvidadme!

Hector cruzó sus brazos, y dijo fríamente: —¿Os amo, y me quedo!

—¿Dios mío, Dios mío! murmuró Honorina cubriéndose el rostro con las manos.

En sus ademanes había extravió; en aquel instante, Dionisio se presentó de repente, y dijo: —¿Ahí están!

—Desatad los caballos, exclamó Honorina.

Y mientras el soldado iba, exclamó la joven: —Hector, adiós; un día seréis grande y poderoso; lo espero, yesto me consuela en mi amargura; ¡olvidadme!

Montó á caballo, saliendo por el lado opuesto de donde se acercaban los caballos.

Hector tendió sus brazos hacia ella, era su propio corazón el que huía... poco después le sacó de su éxtasis una voz que exclamaba:

—¡Por aquí acaban de pasar caballos!

A la cabeza del grupo que avanzaba por el mismo camino que ellos habían traído, velase á pie el hombre que acababa de hablar, vestido de aldeano, y en él reconoció al punto Hector al que había visto hacia algunas semanas en la taberna de Constantino, junto á la frontera belga, en compañía de los otros dos que Mateo llamó los sobrinos. Era en efecto Sebastián Lethil.

Este hombre debía haber asistido á la emboscada del río.

Detrás de él venía gran parte de la expedición de cazadores, y entre ellos Antonio Legagneur con su brillante uniforme, el cual dijo al aperebir aquella casa que cortaba el camino: —No ha podido pasar de aquí con su caballo.

—Vamos á verlo, repuso Sebastián; veremos si hay alguien en la casa.

El comandante Legagneur echó pie á tierra mientras el grupo de cazadores decía: —¿Una mujer no está ahí!

—¿O por la menos no está sola!

El comandante lo debió oír, porque su frente se enrojeció y penetró en la casa ciego de ira.

—¡Hector! ¡el sargento Hector! corrió como un eco entre los presentes.

—¡Ya estaba yo seguro! murmuró Sebastián al oído del comandante.

Esta permanecía en el dintel de la puerta. Hector estaba en frente de él mudo é inmóvil.

—¿Vos aquí? exclamó el jefe con reconcentrado acento. ¿Por qué habéis abandonado vuestro puesto?

Hector no respondió. Tan pálido estaba, que Sebastián murmuró al oído del oficial: —Tener cuidado.

—Responded, replicó con doble imperio el comandante.

Un ligero temblor agitó los labios del joven, y fuego sombrío despedía su mirada.

—¿Tened cuidado! volvió á repetir Sebastián.

—¿Estábais solo aquí? exclamó el capitán.

—No.

—¿Con quién estabais? —No quiero decirlo.

—Está bien, dijo su jefe; y volviéndose á los circunstantes, exclamó: —¿Habéis oído cómo este subalterno responde á su jefe? —Sí, sí, dijeron algunos.

dante levantó la fusta. Hector era una estatua.

—¡Dajad paso! repitió el comandante cuyos dientes rechinaban, y al mismo tiempo la fusta silvó.

Hector tocado en el hombro tiró del sable con la rapidez del rayo, y le arrojó de sí con tal violencia que se hizo pedazos contra el muro.

Sin duda Hector debía estar impaciente, porque Legagneur exclamó: —¡A mí!

Y algunos oficiales y cazadores avanzaron á su lado, pero por pronto que quisieron llegar, el comandante estaba ya por tierra y Hector apoyaba la rodilla en su pecho.

Dejóse prender sin hacer la menor resistencia: el comandante se levantó, y ébrio de coraje quiso pasar al soldado con su espada. Sebastián le detuvo murmurando: —¿Para qué? ¡Está en vuestras manos! ¡Vias de hecho contra un superior, pena de muerte!

En efecto, Hector fué juzgado por un consejo de guerra, y á pesar de los esfuerzos del coronel Poucalet fué sentenciado á pena capital. Se intentaron diferentes recursos en favor suyo, y el coronel y algunos oficiales firmaron una súplica, haciendo constar que el oficial le había ofendido primero y que él hizo pedazos su sable antes que usar de él.

ECOS DEL MUNDO

Un investigador ha descubierto, ó creído descubrir, algo curioso acerca del uso del bigote. Este es de origen español. Cuando los moros hubieron invadido la Península, de tal modo quedaron mezcladas las poblaciones cristianas con las musulmanas, que les era muy difícil á los hombres de diversa religión reconocerse, faltos como estaban de una señal exterior que distinguiera á unos de otros. Fué preciso buscar esa señal, haciendo que á simple vista los cristianos se reconocieran y pudieran de este modo prestarse ayuda. Quedó, al fin resuelto que se dejarían crecer debajo de la nariz una línea horizontal de pelos y debajo de los labios un manojito perpendicular de aquellos, que darían al conjunto la figura de una cruz.

El geólogo americano señor C. W. Andrews acaba de regresar de una expedición á la isla Chistmas, expedición costeada por sir John Murray y que ha durado quince meses; de ella se esperaban grandes resultados

geológicos y botánicos, porque la isla Chistmas hasta ahora ha permanecido virgen de huella humana, y su flora, su fauna y su suelo eran absolutamente desconocidos. «El Times» anuncia que tales esperanzas no han resultado fallidas. El Sr. Andrews ha llevado á cabo su empresa de exploración, venciendo graves dificultades. La isla está elevada 600 metros sobre el nivel del mar, y cubierta de bosques tan frondosos, de árboles tan gigantescos y de malezas tan espesas, que los individuos de la pequeña colonia de expedicionarios establecida á orillas del mar, jamás lograron penetrar más de una milla tierra adentro. La única agua potable, la dá un manantial que brota de unas rocas de la costa. Según informes dignos de crédito que publica la prensa de Londres, el viaje del emperador de Alemania le ha costado á Turquía 16.000 000 de francos. En un telegrama de Boyruth dice-se que para recibir de una manera digna al emperador, la ciudad ha

gastado el importe de todas las contribuciones del año. De modo que la ciudad se ha visto en el caso de exigir el pago adelantado de las contribuciones de dos años, para hacer frente á estos dispendios extraordinarios. HUMORADAS Un notable médico operador va á llevar á efecto una dolorosa operación quirúrgica. Cuando ya tiene listos todos los instrumentos y va á empezar, entra en la sala del hospital un discípulo del doctor, el cual le dice: —Usted dispense, querido maestro. ¿No dijo usted ayer que el enfermo no tenía salvación, y que era inútil operarle? —Sí; pero hay que distraer al enfermo. Un individuo con una enorme borrachera, se deja caer en un banco del Prado, quedándose dormido inmediatamente. La pareja de servicio se acerca, y á empellones le obliga á marcharse á su casa. Entoces exclama el borracho: —¡Es intolerable la supremacía del poder civil!

BOLETIN RELIGIOSO Dia 11 de Diciembre.— Domingo tercero de Adviento y San Damaso Papa. Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Concepción. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Capilla Real á las nueve.—En la Catedral, á las diez misa de desagravios y predicará el Sr. Canónigo Magistral. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las diez, función á la Inmaculada Concepción, y predica D. Joaquín María de los Reyes y después será la Consagración. Misa de una.—En el Sigrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica. Novena.—A la Inmaculada Concepción en su iglesia y predica un P. Capuchino. La misma novena se hace en la

Encarnación, en el Refugio, en San Matías, ermita en la placeta de los Lobos, Comandadoras y Santa María Egipcíaca. En la iglesia de Sta. María Egipcíaca, á la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración. Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en Capuchinas. Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. En la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados. PARA LOS HABILITADOS En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 4 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el poder es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo sobrante de anteaer. 1115 q. m. Entrada de ayer. 148 Total existencia de ayer: 268 Vendidos. 139 Quedaron. 124

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 32'00 á 33'50 ptas. q. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q. Habas de 23'00 » á 24'00 » Maíz de 26'00 » á 26'00 »

Acetite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id. Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 14'25 á 14'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00 pesetas id. Id. candéal, de 13'00 á 13'25 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id. Idem morunas, de 11'75 á 12'00 Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id. Garbanzos de 35'00 á 36'00 pesetas id. Maíz de 10'50 á 11'00 pesetas id. Acetite, de 9'00 á 9'10 ptas. id. Cañamo, de 12'50 á 13'50 pesetas id. Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

Se compran y se venden libros y muebles de todas clases. Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villamena núm. 10, frente á los mercados de verdura.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con estas boticas, á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CARMONA 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujascón, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadose en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de España. Depósito central, MONTERA, 26.

DULCES DE PASCUA LOS ALPES CONFITERIA Y COLONIALES Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos. Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.) Polvorones de almendra, avellana y coco. Turrones de Gijón, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja. Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas. Mazapán legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa. Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases. Roscos de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca. Ojarascas, roscos de Loja y emborrizados de San Pedro. Frutas secas glaseadas y escarchadas. Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos. Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

PEDRO DOMEQ Casa fundada en 1750 JEREZ DE LA FRONTERA EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA Vinos Superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgoña Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMEQ) Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICACS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales Cébrenes píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatocoria y esterilidad. Cuarenta años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujascón, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Desde las mas inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los kéneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren deterioro alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los c-potes de monte los toldos, las cortinas, etcétera. Diríjense los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portera de Sanco Domingo, núm. 3. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos. — Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

EL LIBRO DEL JURADO PRONTUARIO TEÓRICO-PRACTICO PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES. COMPRENDE: Las disposiciones del Código penal de 1870 en enuncios particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicaciones de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la correcta calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos casos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que correspondan imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto ofrece.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal. POR D. José García y Romero de Tejada, ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior. Precios. { A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, 1 pta. más. { Tela (como piel sagrada), 25 ptas. { Pasta entera, 26 ptas. Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

FUMADORES Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indic da hora se admiten, solo se admiten para las otras dos planas

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40